

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA Domingo 4 de Septiembre de 1.932

Número 24.736

Fiesta infantil

Han sido las pasadas fiestas, que en Almería, muy dadas a las verbenas. Verbenas hemos tenido en la Estancia veraniega de San Miguel; fué la primera cenque comenzó el regocijo público. Igual que en las reuniones hubo en nuestro Casino, en el Tiro Nacional, en el Circulo Mercantil, en los barrios extremos. En fin, que se han presentado ocasiones bien propicias para que la gente joven se solace y, sobre todo, para que nuestras lindas niñas, esas que son ornato de Almería, muestren el hechizo de sus bellos rostros y sus gentiles cuerpos luciendo sus primorosas galas.

Pero en todas esas fiestas mundanas no había podido tomar parte la grey infantil. Las horas en que se celebraban estas veladas, no permitían su asistencia. Y he aquí que de esos mismos niños que siempre desean copiar lo que hacen los mayores, partió la idea de celebrar una fiesta arábiga en la Estancia veraniega de San Miguel en la tarde del viernes último. Y ni cortes ni perezosas hicieron sus preparativos.

Con ese regocijo infantil alegraron una parte de la terraza de las casitas que dan al mar. Colocaron cadenas de vistosos papeles de abigarrados colores, se tapizaron las paredes con folleaje y, al conjuro de la fiesta, acudieron multitud de preciosas niñas, de esa generación que se prepara para el porvenir, ataviadas como las mayores, con faldas de volantes, con sus mantoncillos de manilla y enhiestas las peñas caladas como mujercitas mayores. Las había rubias lindísimas, como en los cuadros de Ticiano; morenas que pudieran servir de modelos al pincel de Romero de Torres. Un jardín en iniciación, en que las flores del mañana, hoy en capullo, se trocarán bien pronto en rosas lozanas, que producirán la admiración de los galanes encendiendo amores a galan.

Como la fiesta era vespertina, se les preparó suculenta merienda. Medias noches, dulces, helados, caramelos y, por no faltar nada, hubo una nota clásica: se les sirvió una tostonada, y en las fuentes nijareñas formaban pirámides el panizo abierto en rosas blancas. Se bailó hasta el cansan-

do, y hubo pareja que, por su corta edad, ataviada ella de manola microscópica y él de flamenco con su sombrero de ala plana, vino al suelo.

Y hubo otra parte sensacional para dicha grey infantil: la elevación de globos, que constituyó una gran atracción. Entre palmas y vitores de los pequeños, se elevó majestuoso uno de ellos y tras puzo por los altonazos de la sierra de Aguadulce, yende a dar un mensaje de la fiesta a los pueblos de esa serranía, donde terminaría su elevada ascensión.

Y, por último, para que no faltasen espectáculos atrayentes, hubo sección de juegos de manos, en la cual un mago de prestidigitación embelesó a los niños y aún a los mayores con sus limpios escamoteos, que fueron muy aplaudidos.

Total: una fiesta muy simpática, en la cual la infancia encontró motivo de alegre expansión pasando una tarde muy deliciosa a orillas de este hermoso mar latino, que, meciendo sus olas en las arenas, enviaban sus brisas frescas en estos últimos días del estío, que quiere con sus calores inesperados hacernos firme las frases de que cuando no se hace a la entrada se hace a la salida.

Y es que en todas las fiestas celebradas se había hecho caso omiso de los pequeñuelos y ellos quisieron subsanar esta omisión preparando y llevando a cabo la fiesta que reseñamos. Los hombres chicos de mañana, la mujercitas creadoras en el porvenir de hogares, se solazaron grandemente y en cantaron con su inocencia a cuantos presenciáramos su fiesta animada, en la que no hubo más incidente que el de la caída, sin consecuencias, de la microscópica pareja que vino al suelo y el consabido llero del galán que aún no cuenta tres años.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

4 de Septiembre de 1.887

En el Centro Mercantil se celebró una reunión de cosecheros y comerciantes de uvas, constituyendo una Junta para la defensa

del producto. Fueron designados, presidente don Felipe Trujillo Torres y secretario don Sixto Espinosa.

—Se recibió la triste noticia de haber fallecido la hija mayor de nues ro paisano don Antonio Atienza Medrano.

—En la calle del Oso (hoy de Alicante) se hallaban maltratando a dos mujeres de vida airada, presentándose al mismo tiempo un sereno apellidado Rojas, al que los extranjeros lo recibieran propinándole varios golpes, con los que le

causaron una herida en la cabeza y una contusión en la espalda. Costó gran trabajo el reducir a la obediencia a los ingleses.

—El vapor «Gazcondi», al entrar en el puerto de madrugada, chocó con el laúd «San Felis», causando importantes averías.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral.

NO LO CREO

Por la cultura

Los que amamos la ciencia, los que albergamos en nuestro cerebro una aproximada idea de lo que representa la cultura en el porvenir de los pueblos, sentimos pena al penetrar en los barrios.

Cientos de niños descalzos y harapientos, otros regularmente vestidos, se encuentran tumbados en desmontes, tendidos a la sombra de los árboles, rompiendo vallas e pintando paredes, porque no encuentran centros de enseñanza donde recibir la instrucción necesaria, ni pueden dedicarse a trabajos violentos y productivos.

Claro está que en la actualidad es período de vacaciones, pero llegará el 15 del actual y el problema seguirá en pie, con niños analfabetos y arraplezos indómitos y mal educados.

¿Por qué el problema de la asistencia escolar no se resuelve?

Analicemos el hecho en lo que afecta a los padres y respecto a los maestros.

El trabajador es generalmente olvidadizo de sus deberes paternales; la turturante idea de proporcionar el pan nuestro de cada día, la labor cotidiana cuando lo encuentra, le aleja del hogar privándole de la vigilancia de los hijos. La madre, careciendo muchas veces de recursos y aun de tiempo para cuidar sus pequeñuelos, sufre vergüenza al enviarlos róticos o maltrechos y prefiere exponerlos a todos los peligros e infecciones, antes que prepararlos para la escuela.

De otra parte está el Magisterio con algunas exigencias imposibles y muchas trabas invulnerables. Plazo de matrícula, número marcado para la admisión, presentación del niño calzado y aseado, edad escolar y escasas horas de enseñanza; y como todos estos

obstáculos son propagadores del analfabetismo, debo analizarlos.

Los barrios carecen en su mayor parte de las escuelas necesarias y las pocas que existen se encuentran de tal modo repletas, que el trabajo del maestro resulta imposible. Claro está que es más agradable vivir en la población que en las barriadas pero acaso ignoramos la influencia del maestro en el distrito donde tiene su asiento? ¿No sabemos que conviviendo con el niño es más fácil corregir sus defectos? ¿Ovidamos que siendo amigo de los padres puede el profesor vencer la incuria y abandono de aquellos?

Hace pocos días escuché de la boca de una pobre mujer una lamentable odisea. Ansiaba como madre dar educación a su hijo; acudió a una escuela en demanda de inscripción y la rechazaron por no ser de su distrito; fué a otra y el cupo estaba cubierto; a una tercera y le exigieron volante del alcalde de barrio y que había de presentarse calzado y vestido.

Calzado y bien vestido, acaso ignoraba el maestro que en miles de casos solo comen un pimentón escaso y que la compra de unas alpargatas representa la ruina de aquella desgraciada familia? Un día de hambre, sin pan y sin comida para recibir enseñanza su pequeñuelo.

La desgraciada víctima de mi relato cedió su pequeño a una pobre casa, donde otra pobre sin título ninguno, admitía los desaharrapados a cambio de «cinco» céntimos diarios y hé aquí una muestra de escritura que conservo como precioso documento, destinada a los pequeños por tan sabidona doctora:

«Hayer truje a mi hermano. Los periódicos traen noticias en-

»Juntas.—Juan y Juana se aman...
»Luisito es gueno y Pedrito ma
»lo».

Si el señor de los Ries presen-
tase este hermoso espectáculo
en nuestra capital, es seguro co-
locaría un establecimiento decen-
te en cada esquina y terminaría
para siempre con el analfabetis-
mo almeriense.

Al docto magisterio de la capi-
tal suplica una nimia cantidad de
caridad para los pobres, no limi-
tando el número de matrícula, no
exigiendo vestido nuevo ni calza-
do a los que carecen de todo, has-
ta de alimento, y librando a Alme-
ría de la plaga ineducativa de
perro chico.

Y a nuestro Ayuntamiento pí-
do, con el merecido respeto, la for-
mación del censo escolar y la im-
posición de multas a los padres
que elviden el deber de educar a
sus pequeñuelos.

En nuestras colonias africanas
la enseñanza es obligatoria, en
Almería es voluntaria; dentro de
peco los niños árabes y judíos ha-
blaran castellano y escribirán co-
rrectamente; en nuestra patria
hablarán y escribirán unas pocas
muy mal su idioma y pulularán
por las vías muchos analfabetos.

JOAQUÍN SANTISTEBAN

DE LA DIPUTACION

Comisión gestora

Ayer mañana se reunió la Co-
misión gestora provincial, cele-
brando la primera sesión del mes.
Presidió el señor Redondo y
asistieron los vocales señores Fe-
rrer, Valdés y Santisteban Rueda.

Aprobada el acta de la anterior,
se dió cuenta y aprobaron, entre
otros, los siguientes asuntos:

Solicitar del ministro de Justi-
cia nombre un inspector para que
conozca en el sumario 355 incoa-
do con motivo de la adquisición
de la imprenta para la Diputa-
ción.

Conceder 200 pesetas a la espo-
sa de don Ricardo Ota, para que
se traslade a Madrid para atender
a su curación en un sanatorio.

En el oficio de la Dirección ge-
neral de Agricultura solicitando
que contribuya la Diputación a la
adquisición de terrenos para la
creación de una estación para la
inspección de la naranja y la uva,
se acordó comunicarle que en la
Cañada de San Urbano existe una
finca comprada por la Corpora-
ción, destinada a Estación de Fi-
topatología vegetal, capaz para
instalar los servicios que se de-
mandan.

Comunicar al Gobernador que
no existe consignación en el pre-
supuesto para atender a los gas-
tos del censo electoral.

A propuesta del señor Redondo
se acordó que constara en acta el
agradecimiento de la Corporación
al Ayuntamiento de Málaga, por
las atenciones recibidas durante
las fiestas celebradas en honor de
las provincias andaluzas, a las
cuales fué invitada la Diputación.

Adjudicar a don Juan Rull, in-
terinamente, la impresión del «Bo-
letín Oficial», cesando por tanto
el actual editor.

Seguidamente se dió cuenta de
la siguiente moción de la presi-
dencia:

«Esta presidencia, aunque tiene
el convencimiento de que todos
los funcionarios de esta Corpora-
ción provincial son afectos al ré-
gimen republicano y que cumplen
su cometido con lealtad toda al
Gobierno y a esta Comisión ges-
tora, sin que sea preciso mayor
investigación, pero entendiendo
que para patentizar más precisa
y claramente esta situación fiel y
a fin de que no pueda haber la
menor sombra de duda en ello,
esta presidencia propone a la Co-
misión gestora que en armonía
con las disposiciones emanadas
del Gobierno con motivo de la in-
fentona monárquica, se nombre
una Comisión especial de vocales
de esta Comisión gestora, encar-
gada de depurar las condiciones
de lealtad y afecto al régimen re-
publicano de todos los funciona-
rios de la Corporación administra-
tivos, facultativos, técnicos y su-
balternos, ya presten servicios en
propiedad o con la cualidad de in-
terinos o temporeros, dando cono-
cimiento a la Corporación de su
resultado y proponiendo las san-
ciones que estime convenientes si
a ello hubiere lugar».

La Comisión, a propuesta del
señor Ferrer, acordó se nombre
una comisión compuesta por los
miembros de la misma señores
Redondo, Santisteban y señor Se-
cretario.

Que las denuncias que se for-
muen se hagan por escrito, rati-
ficándose en ellas los denuncian-
tes ante la Comisión; que se apor-
te la prueba documental, sin cuyo
requisito no se le dará curso y que
en caso de no comprobarse la de-
nuncia, se persiga por falsedad al
denunciante ante los Tribunales
de Justicia, debiéndose por la Co-
misión una vez instruido el expe-
diente que determina las disposi-
ciones legales dictadas reciente-
mente con respecto al particular
por el Gobierno de la República,
se dé cuenta a la Comisión gesto-
ra antes de pasarlo a informe del
señor Gobernador civil.

La Comisión acordó por unani-
midad de conformidad con lo pro-
puesto por el señor Ferrer.

Seguidamente se levantó la se-
sión.

UNA FIESTA BENEFICA

En honor del Patrón

En esta localidad se ha celebra-
do, con motivo de las fiestas orga-
nizadas en honor al Patrón San
Agustín, una función teatral a be-
neficio de los pobres.

El teatro estaba completamente
lleno, figurando entre el público,
muchas familias de los pueblos
cercaños, Oco y Caniles, y algu-
nas que residen en Almería, que
habían ido con tal objeto, quedan-
do algunas personas sin poder en-
trar porque el local resultaba pe-
queño.

Se representó la graciosa come-
dia de los hermanos Álvarez Qui-
tero, titulada «La Puebla de las
Mujeres», y después «La plancha

de la Marquesa», en cuyas obras
tomaron parte simpáticas señori-
tas y distinguidos jóvenes de es-
ta localidad y otras que pasan en
ella la temporada veraniega.

El celiseo se hallaba adornado
con guirnaldas y flores, efrecien-
do un bonito aspecto.

Después de la representación
de dichas comedias que fueron ad-
mirablemente puestas en escena,
secantó el coro de «La Parranda»,
acompañado al piano por la apre-
ciable y bella señorita Pepita Mar-
tínez Zapata, que recientemente
acaba de obtener el título con bri-
llantes notas, de profesora de pia-
no.

Tomaron parte en la represen-
tación de las obras, la también
bellas y distinguidas señoritas, Pi-
lar y Angeles Casanova, Angeli-
ta Martínez, Natí Fernández, An-
ta Martínez Alpañés, Joaquina Ra-
quena, María García, Candela Je-
fó, María González, Conchita
Muñoz Ros y Enriqueta Jofré y
la monísima niña Pilar Fernán-
dez; los jóvenes Antonio Casano-
va, Joaquín Domech, Juan Gila-
bart, Pepe Dumont, Rafael Sara-
bia y Agustín Escudero, estando
todos acertadísimos en sus respec-
tivos papeles.

La fiesta resultó animadísima,
obteniendo un éxito clamoroso,
hasta el punto que a petición de
muchos de los asistentes y de los
que no pudieron presenciarla por
la falta de local, se repetirá den-
tro de breves días.

A los almerienses y demás fo-
rajeros que fueron con el solo ob-
jeto de asistir a las fiestas, se les
agasajó espléndidamente.

Gracias, señor director, por la
inserción de estas líneas, como
agradecimiento a las deferencias
recibidas.—B. R.

Callar Baza, septiembre 1932.

DE REGRESO

La colonia escolar

Conforme al programa trazado
al iniciarse la colonia escolar, es-
ta regresará de Laujar hoy domín-
go, a las seis y media de la tarde.

Le acompañan en el viaje de
regreso la directiva de Asistencia
social que ha salido esta mañana
y todos los profesores que han ac-
tuado durante su estancia en el
citado pueblo.

Saldrán a esperar la caravana
las autoridades de Almería y fa-
miliares de los colonos, efectuan-
do la llegada oficial en las ofici-
nas de la Inspección de primera
enseñanza, instaladas en la calle
de Sebastián Pérez, o sea en el
mismo local de salida.

Para la mayor comodidad del
viaje de regreso, se efectuará en
tres etapas: Salida de Laujar a
las 10 de la mañana, una vez de-
sayunados los chicos; almuerzo en
Alcaudique y alista habitual; me-
rienda en el «Lobero» (Campo Da-
lla) y llegada a Almería a las
seis y media de la tarde, marchan-
do seguidamente los chicos a sus
respectivos domicilios.

Deseamos un feliz viaje y has-
ta el próximo año, que no duda-
mos será repetida esta plausible
iniciativa.

JUSTO HOMENAJE

Anoche a las nueve, y confor-
me ya habíamos indicado, se ce-
lebró en el hermoso local que pa-
ra deportes tiene la Representa-
ción de la Sociedad de Tiro Na-
cional de España, el banquete con
que los obreros y empleados de la
importante Sociedad Fuerzas Mo-
trices del Valle de Lecrín, S. A.,
ofrecían a su inteligente y labo-
rioso director, el ingeniero don
Francisco López Pando.

Como era natura', dada la in-
dole de este homenaje tan justo
como sentido, a él se unieron gran
número de amigos que el trato afa-
ble y sencille supo captarse el ca-
rácter del señor López Pando, en
cuantas manifestaciones viene rea-
lizando, coadyuvado por el alto
personal de esta Empresa por el
bien de nuestra provincia, que
siempre redunda en el de sus hi-
jos.

Así, pues, considerado el señor
López Pando como un almeriense
más, éste recibió el homenaje que
su altruismo, su almeriense y
altas dotes le hicieron merecer.

El banquete, por el gran núme-
ro de comensales, adolecó de de-
fectos que no fué óbice para que
mitigara en nada el gran acto que
se celebró.

Al finalizar éste, el señor Sal-
vador Idáñez dió lectura a nume-
rosas adhesiones recibidas pa-
ra después el homenajeado diri-
gir breves pero sentidísimas fra-
ses, alentadoras para todos a con-
vivir en paz, único medio de lo-
grar el progreso de Almería, el
cual él en primer término ansia.

Aplausos y vivas dieron fin a
este acto, cuando el público irrum-
pia en el gran local señalado, in-
capaz para el numerosísimo públi-
co que se congregó en él, perma-
neciendo hasta bien entrado el
día de hoy, con motivo de la cele-
bración de la verbena que Fuer-
zas Motrices de Valle de Lecrín
había organizado, y cuyo resulta-
do sin pecar en hipérbole, pode-
mos adjetivar de apoteósica.

LA CRÓNICA MERIDIONAL envía
al señor López Pando su más efu-
siva enhorabuena por el homenaje
en su honor celebrado y le anima
a la lucha por el bien de los inte-
reses locales, a los cuales se debe
esta publicación.

ESPECTACULOS

En Hesperia

Funciones de cine para hoy:
A las tres de la tarde, sección
infantil.

A las cinco de la tarde, la peli-
cula muda «Anillos de boda».

A las diez menos cuarto, cine
sonero. «Hay que cesar al princi-
pe (en español)», por José Mejica
y Conchita Montenegro.

Para estar informado,
Lea usted
«La Crónica Meridional»

Campana frutera

Otra amenaza a las uvas

Por noticias particulares que consideramos de buen origen, sabemos que el Gobierno desea prohibir la entrada de uvas de Almería y otras frutas.

Como ello entraña un perjuicio enorme para la provincia de Almería, tanto la Cámara Oficial Uvera, como la Cámara de Comercio y demás elementos de significación, debieran telegrafiar al Gobierno para que haga las gestiones necesarias al objeto de que tales propósitos no se lleven a cabo.

Ayer fondearon los vapores «Siracusa», para Londres y «Torfin Jarl», también para Londres.

El vapor «Niobe», salió anoche con 2 448 barriles para Bristol y 3 507 para Cardiff.

También salió el «Torfin Jarl», para Londres, con 5.126 barriles.

En puerto quedó el «Siracusa» para Londres.

Suma lo exportado hasta anoche en 25 vapores, 130 026 barriles, 1 000 medios y 834 cajas de uvas.

En 3 de septiembre del año anterior en 25 vapores iban embarcadas 128 579 barriles, 1 465 medios y 622 cajas.

En igual fecha de 1930, iban exportados en 26 vapores 84 882 barriles, 2 555 medios y 2 300 cajas de uvas.

LIBRAMIENTOS

Para caminos vecinales

El Gobernador civil señor Llar te Llausin, nos comunicó anoche en atento B. L. M., haber recibido un telegrama del Subsecretario de Obras públicas, manifestando haberse firmado hoy órdenes de libramientos por un total de 437.900 pesetas con destino a los caminos vecinales de Albóx a Chirivel, de Edix a Almería, de Escullar a la Estación de Abia, de Serón a Alcóntar y de Turrillas a Lucainena de las Torres.

Nos complace publicar la anterior noticia para que llegue a conocimiento de los pueblos interesados, porque aliviará en parte la grave crisis por que atraviesa nuestra provincia.

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 9:

El «Boletín Oficial» de este día sólo publica un edicto de la Inspección general de los Servicios Sociales Agrarios (Sección de Pósitos) anunciando la subasta de varias fincas rústicas enclavadas en la provincia de Almería y otro edicto de la Cámara Oficial de la Propiedad que anteaer inserta.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 3

Un nuevo secretario y los periodistas

Por orden del ministro de la Gobernación señor Casares, ha recibido hoy a los periodistas el nuevo secretario particular de dicho consejero don Eladio Noya.

Nos manifestó que en Puertollano reinaba tranquilidad, que se habían hecho nuevas detenciones y que tan bien se habían mandado más parejas de la guardia civil en previsión de que se alterara el orden público.

Añadió que en el resto de España continuaba la normalidad más completa.

Cementarios al nuevo movimiento fracasado

Se comenta el fracaso del nuevo movimiento que preparaban para mañana domingo, los elementos extremistas en toda España.

Se hacen elogios de la Policía por el servicio que ha realizado para descubrir la intenciones de referencia.

La sustitución

Al señor Noya se le ha nombrado secretario del ministerio de la Gobernación en sustitución de don Fernando Blanco.

Este ha sido designado secretario de la Junta provincial de Beneficencia.

Readmisión de ferroviarios

El ministro de Obras públicas señor Prieto, ha firmado una orden disponiendo la readmisión, jubilación o totalización de haberes, a los ferroviarios despedidos por las huelgas anteriores a la general de 1917 que solicitaron el reconocimiento de dichos derechos dentro del plazo que se les señaló.

Regreso de Prieto

Esta mañana ha regresado a Madrid, el ministro señor Prieto.

A poco de llegar facilitó a

los periodistas el programa definitivo del viaje del Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Permanecerá este en Priego (Córdoba), hasta el día 7 del actual, trasladándose a Córdoba para colocar la primera piedra del edificio destinado a las escuelas de la Asociación general de Ferroviarios.

A las siete de la noche del mismo día, marchará a Madrid en el expreso para asistir al Consejo de ministros que será presidido por él.

El día nueve, en el expreso marchará al país vasconavarro y Rioja, visitando los parajes de Rentería, Irún, Zarautz, Zumaya, Deva, Elgoibar, Eibar, Azcoitia, Azpeitia y Tolosa.

El viernes se trasladará en automovil a Pamplona, regresando por la noche a San Sebastián.

El sábado a mediodía llegará a Vitoria, marchando desde allí a Logroño.

El domingo, asistirá a la colocación de la primera piedra del pantano de Ortigosa y ya anochecido, retornará a Logroño.

Marchará enseguida a Miranda de Ebro, llegando a Madrid el lunes por la mañana.

Separación de funcionarios.

La reforma agraria

El ministro de Agricultura señor Domingo (don Marcelino), ha facilitado a la prensa la primera lista de los funcionarios que ha separado de su departamento.

Son: don José Auruzcun, don Manuel Boceta, don Fernando Oria, don Juan del Negro, don Julio Baldomero Muñoz, don Manuel Montes, don Venancio Cañibano, don Julián Blanco, doña María Nieves Redondo, don Angel Martínez Rincón, don Alfonso Ruiz Asin, don Antonio Bermudez Cañete, don Conrado Miguel y don José Cuadredo.

El señor Domingo manifestó que las bases de la reforma agraria aprobadas ayer, son fundamentales, especialmente

la referente a los bienes comunales de los foros, subforos, etcétera.

Añadió que en la próxima semana presentará a las Cortes los proyectos que reglamentan la aplicación de las bases para discutirlos en el mes de Octubre.

Terminó diciendo el señor Domingo que en la próxima semana quedará constituido el Instituto de reforma agraria.

Estudio de contingentes

El Director de Comercio y los elementos técnicos, se han reunido estudiando los contingentes y señalándose las orientaciones del futuro año económico de España.

La reunión la continuarán el miércoles, asistiendo el ministro de Hacienda señor Carner y los técnicos.

Regulando el precio del trigo

En la semana próxima se aprobará un decreto regulando el precio del trigo en el mercado nacional.

Se concede un crédito para mantener el precio, creándose a tal efecto organismos locales y provinciales.

Se establece la obligación de fijar una lista con los tenedores de trigos y un registro de ventas, salidas y préstamos.

En el citado decreto se racionalizará el cultivo, asegurando la producción suficiente para el consumo, evitando de este modo la introducción del trigo extranjero.

Congreso internacional de radiotelecomunicación

Esta mañana, en el Palacio del Senado, con gran solemnidad, tuvo lugar la inauguración del Congreso internacional de radiotelecomunicación.

Al acto asistió el señor Azafia y todo el Gobierno.

El señor Azafia pronunció un elocuente discurso dando la bienvenida a los delegados y encareciendo la importancia de los temas que se tratarán.

PERPEN

PICAS NOTICIAS

El Gobernador civil y los periodistas

Viajamos ayer, como es costumbre todos los días, al Gobernador civil de la provincia señor Liarte Lausín.

Este nos facilitó solo dos noticias y no de gran interés.

La primera fué que se había reunido la Junta de espectáculos para despachar varias solicitudes de dueños de edificios destinados a espectáculos públicos en diferentes pueblos. Acordaron además revisar otros expedientes de espectáculos para comprobar si están con arreglo al Reglamento.

La segunda noticia se relaciona con la visita que le había hecho una numerosa comisión de Laujar, para hablarle de la clausura del Casino de aquella localidad decretada por el Alcalde. Añadió que había enviado un delegado para que se informara de lo que sucedía, levantando la correspondiente acta que le fué entregada y obrará con arreglo a ella.

Banco de España Almería

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito transmisibile número 1.833 de pesetas nominales 4.000 en Duda Amortizable 5% emisión de 1.920, expedido por esta sucursal en 2 de junio de 1921 a favor de doña María Piqueras Vázquez y don Juan Piqueras Vázquez, indistintamente, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid» y en los diarios «Ahora» de Madrid y LA CRÓNICA MERIDIONAL de Almería, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de éste Banco, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Almería a 3 de septiembre de 1932.—P. El Secretario, T. TERRIZA.

EN LA PROVINCIA

El diablo las...

En el pueblo de Serón, hallándose examinando una pistola, el vecino Enrique Domene Mateo, de 22 años de edad, se le disparó el arma con tan mala suerte, que el proyectil vino a dar a Antonio Ruiz Martínez, que se hallaba cerca, resultando con heridas en ambas manos, con orificio de entrada y salida.

El autor de la imprudencia fué detenido por la guardia civil y además denunciado por usar ar-

mas sin la correspondiente licencia.

Por orden del Alcalde...

El propietario de la Central Eléctrica denominada «San Sebastián», que da luz a varios pueblos, don Felipe Pérez Díaz, denunció a la guardia civil que en la red que dá fluido a Abia, había notado desperfectos.

La benemérita comenzó a hacer averiguaciones, resultando que el autor del hecho lo fué el alcaide del Ayuntamiento Miguel Sánchez García, el que por orden del Alcalde había desconectado los cables de las luces del alumbrado público, pero sin ánimo de causar daños.

Sería por pasar el rato, decimos nosotros.

Juzgado Municipal

DIA 3

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Ninguno.

DEFUNCIONES.—Francisco López González, de 23 años, de tuberculosis pulmonar, y Dolores Gómez Sánchez, de 47 años, de perforación gástrica.

A LOS CAZADORES

Quedó levantada la veda

A partir de anteayer quedó levantada la veda de la caza, pudiendo cazar desde dicha fecha hasta el día 15 de febrero.

Las aves que podrán cazarse son, entre otras, las siguientes:

Perdiz, tordo, triguero, verdón, chao, limpiacampos, hortelanos, pinzones, dardillos, gorriones, jilgueros, verdones, alondras, tobas, mirlos, capiblanco, charlas, estornidos y otras.

Los cazadores tendrán que proveerse necesariamente de las licencias correspondientes de uso de arma y caza y para cazar.

Se compran

acciones del Cauce de San Ido. Razón: Almacén de maderas de los señores Terriza Hermanos.

Juicio crítico sobre el libro de Maurice Maeterlinck, titulado "El huésped desconocido"

II

2.º—Fantasmas de vivos y de muertos.

El señor Maeterlinck titubea en la explicación de los fantasmas, a las que dedica veinte páginas.

Yo en unas cuantas líneas, expongo mi humilde parecer. En mi artículo «El alma humana es inmortal» sostuve que al morir el ser humano, su alma desencarnada vive; y que al principio generalmente está cerca de las personas queridas que trató en la vida terrenal, hasta que logra reen carnarse.

Si Maurice Maeterlinck hubiera querido aparecer como convencido de que todo lo que existe está subordinado a la Voluntad Suprema de Dios, hubiera explicado perfectamente que los desencarnados están sometidos a la voluntad de Dios, aguardando que disponga de ellos para su reencarnación. Y cuando algún desencarnado hizo en vida alguna «gran atrocidad», que no fué castigada o que el cuerpo del delito está escondido, suele condenarlo a que sufra en donde cometió la «barrabasa».

Todos estamos rodeados de desencarnados que no vemos porque nuestros sentidos están formados para recibir las sensaciones materiales. Pero cuando un alma en pena está sufriendo en la casa donde cometió un delito cuando estaba encarnado, y da la circunstancia de que un viviente humano se convierte inconscientemente en medium, y puede ver el fantasma, este le sugiere los pensamientos que le mortifican, y por consecuencia de eso se han descubiertos los cuerpos de delitos de asesinatos que se cometieron muchos años antes. Y ese medio circunstancial puede sugerir a otros para que puedan ver también el fantasma.

Si Maeterlinck cree en Dios ha debido de explicarse muchos fenómenos que los juzga inexplicables.

3.º—La psicometría.

El doctor Maxwell, según Maeterlinck, la define: «La facultad

que poseen ciertas personas de ponerse en relación, ora espontáneamente, ora por mediación de un objeto, como suele ocurrir con cosas y gentes desconocidas y muy alejadas de aquellas en numerosas ocasiones».

Son tan sorprendentes los casos que con gran difusión expone el señor Maeterlinck, que el lector corre grave riesgo de perder su equilibrio mental, porque no se explica que a un medium a quien se le entrega un objeto de una persona, el medium averigüe como si emanaran del objeto, por ejemplo, una carta, efuivios transitorios de todo el historial reciente centrado referente a toda la vida del dueño del objeto, o del que hubiera puesto su mano en el objeto; y la vida, no solamente de la actual y por consiguiente de la que está haciendo y del sitio donde se halla, sino que llega hasta poder hacer historia detallada de todas las vidas que precedieron a la actual, por haber estado encarnado varias veces el espíritu del que vive, y es la persona que es dueña del objeto de la investigación del medium.

Cita el señor Maeterlinck la gran autoridad del doctor Osty que define los mediums, diciendo que «son sujetos lúcidos en los que, cual si fueran espejos, se refleja en ellos el pensamiento intuitivo latente en cada uno de nosotros».

No niego que sean ciertos los casos sorprendentes que cita Maeterlinck; pero como el medium es hombre y por consiguiente, falaz, se presta a muchos engaños y a muchas supercherias, las visiones del medium.

Pero yo puedo asegurar que hace treinta y ocho años pude comprobar que un medio hipnotizado y vuelto de espaldas al público y con los ojos vendados, sabía lo que tenía cada espectador (que pasarían de ochocientos) en cada uno de los bolsillos del chaleco.

Maeterlinck es difuso y confuso en la explicación del fenómeno. Yo como carezco de la gran cultura de ese sabio, tengo ideas

A TODO AUTOMOVILISTA

interesa conocer...

que muy en breve quedará inaugurado el nuevo establecimiento de

CARLOS RODRIGUEZ

en donde encontrará todos los accesorios y repuestos del ramo con ¡¡buenos precios e inmejorables calidades!!

Navarro Rodrigo, 2.

Teléfono, 1-0-2

más precisas y tal vez más claras y terminantes.

Cree que el espíritu del medium al actuar por el hipnotismo, se desliza en cuanto es posible del sujeto, en que está encarnado; y ya libre, el espíritu ve directamente las cosas y las personas sobre las que se le pregunta; y puede llegar a ver hasta la vida del espíritu en sus diferentes encarnaciones anteriores, reflejándose en el alma del medium el historial de cada una de esas encarnaciones del espíritu de la persona sobre que se le pregunta, o que es dueño del objeto que se le entrega al medium.

Y esa creencia que seguramente tiene Maeterlinck debió de sugerirle, dada su soberana inteligencia, los pensamientos que no los menciona, pero que si los voy a expresar:

Si vivimos envueltos entre espíritus desencarnados, que pueden llegar a verse y a conocerse todo su historial, ¿qué de particular tiene que el Espíritu infinito, o sea Dios, del cual emanamos todos los existentes, conozca todo de su pasado, en su presente y en su futuro?

La teoría espiritista y la Psicometría demuestran la existencia de Dios, principio y causa suprema de todo lo que existe en el Universo!

4.º—El conocimiento del porvenir.

A pesar de los sorprendentes casos que cita Maurice Maeterlinck yo afirmo rotundamente que el conocimiento del porvenir sea por medio del hipnotismo, sea por las cartas, por la quiromancia, o por la grafología, etc., hoy por hoy es casi siempre ilusorio. Y de mil casos se acierta uno por casualidad, pero si alguna vez puede conocerse por inspiración divina o casi divina.

El señor Maeterlinck, cree cuando se tiene el convencimiento de que se ha comprobado la certeza de un hecho personal anunciado con anticipación y que se ha realizado tal conforme se anunció, es debido a que se ha despertado la subconsciencia del medium, poniéndose esta en relación con la subconsciencia del que le interroga.

Maeterlinck tiene el prurito de sacar, con demasiada frecuencia a colación la subconsciencia, lo cual no tiene nada de particular, porque en su tratado tan extenso sobre: «El conocimiento del porvenir», hace una disertación muy erudita sobre el tiempo y el espacio para decir después en conclusión que esas especulaciones acerca del tiempo y del espacio, son vanas porque son juegos de palabras que representan muy mal ideas que ni por asomes nos representamos.

Pues es lo digo yo respecto de todo lo que dice la subconsciencia de que tanto abusa; porque la subconsciencia no es más que lo que está oculto en lo íntimo de la personalidad, lo cual uno no se da cuenta; y se necesita que surja un poder extraño muy poderoso que la despierte y la ponga en comunicación con la subconsciencia de otro.

Miguel Lirola Sevilla

Anticipo sobre conocimiento

de embarque de uva para los puertos de Inglaterra y Alemania.

Capitán García Andújar, número 1. ALMERIA

No veo en el libro del señor Maeterlinck una precisión clara y terminante; lo veo titubear, y como si no estuviera convencido, se enmascara con la subconsciencia como una entelequia que oculte sus dudas y sus titubeos.

VICENTE VILLASPESA CALVACHE

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por no haber comparecido el único testigo que figuraba en el sumario, f. é suspendido ayer el juicio señalado de causa precedente del Juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de injurias y calumnias.

La vista ha sido señalada nuevamente para el día 22 de octubre próximo.

Señalamientos para mañana

Vista de pleito contencioso número 27 de 1928.—Abogado, don David Estevan.

Vista de causa número 88 de 1931, del Juzgado de Berja, seguida contra Emilio Manzano.—Abogado, don José Rada; procurador, don Juan Villaspesa.

SIN ENMIENDA

Y siguen los robos

Los menores siguen cometiendo robos y también se sigue sin recoger a aquellos.

A la lista de robos que publicamos ayer, tenemos que añadir hoy otro cometido por el menor apodado «El Zagal», el que en unión de otros, sustrajo 27 pesetas del cajón del mostrador del establecimiento de comestibles de don José López Ruano.

Y a Diego García Belmonte, también menor, que había arrebatado un pañuelo centeniendo 60 pesetas, a Manuela Cortés González.

Nuevamente llamamos la atención del señor Gobernador civil para que ponga remedio a esas ratoneras infantiles que con tanta frecuencia vienen cometiéndose.

Se evitaría con recoger a esos niños que están dedicados a realizar actos como los que venimos refiriendo.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Moisés, pf.; Marcelo, ob. Rufino, Silvano, Vitalice, niños Magno, mártires.

Santos de mañana

Nuestra Señora de la Cinta.— Santos Lorenzo, Justiniano, obispo; Abdulla, vg; Victorino, obispo; Herculano, Rómulo, Eudoxio, Zenón; Macario, Urbano Quincio, Arcencio, Donato, Theodore, mártires, Banito, ab.

Jubileo circular

Hoy, en San Sebastián.
Mañana en la misma iglesia.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 14.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 303 niños y 388 adultos.

BIBLIOGRAFÍA

Libros recibidos

«Cautiverio de almas»

Como la mayor parte de las novelas que se han escrito, se escriben y se escribirán, ésta se basa en un amor batido por la dificultad y ahogado por una serie in finita de contrariedades que, en vez de amertiguarlo y desvanecerlo, lo fortifican y agrandan; pues el verdadero arte de novelar, el «quid» difícil que transforma en obra admirable y sobresaliente lo que al desnudo es sólo un hecho vulgar de la vida, está en la urdimbre de esa enmarañada madeja de causas adversas que sobrevientan y se abren a la felicidad que tan fácil aparece a nuestra vista y que tan naturalmente se desea con todo el corazón.

En «Cautiverio de almas» los hechos adversos forman una larga cadena eslabonada por instintos torpes y pasiones crueles: todo el lastre del mal que la condición humana arrastra y que no solo tuerce la ruta recta de las almas, sino que desvía con ellas a las escogidas, nobles, sencillas y buenas que purgan como propios los desmanes ajenos.

Menos mal, si tras las múltiples caídas es el calvario que cada corazón lleva con su propio sentir su cruz de sufrimiento, le redime al fin, como en «Calvario de almas», y se despeja el horizonte sombrío, anublado por toda clase de acechanzas, villipendios y errores, y brilla la santa antorcha justiciera, tornándose en floridos

caminos de alegría, los que antes fueron senderos sinuosos orillados de tortura, con un destino irremediable de angustia y de dolor.

Así pues, un éxito de su autor Luis G. Manegat como de sus editores que publicada en la colección «La Novela Rosa», come extraordinario. Vale el volumen en rústica, 2 pesetas.

Ley del divorcio

de 2 de marzo de 1932, comentada y concordada por Santiago de la Escalera y publicada por la «Revista de los Tribunales». Biblioteca Góngora de Códigos y Leyes anotados.—Un tomo en 8.º, encuadernado en tela, 312 páginas, 6 pesetas en Madrid y 6.50 en provincias.

La novedad que en nuestra legislación y en nuestras costumbres introduce la ley acabada de promulgar, requiere un estudio de precedentes, ordenación de jurisprudencia adecuada, concordancia con otras disposiciones legales y algún comentario que pueda servir de orientación en los casos a que haya de aplicarse.

La escrupulosidad y acierto en el trabajo jurídico que el ilustrado Secretario del Juzgado del Hospicio, de Madrid, don Santiago de la Escalera, pone en toda su labor bien acreditada en su última obra «Tratado del Juicio verbal civil», hace muy recomendable esta edición de la «Ley del Divorcio» que seguramente, está llamada a obtener un franco éxito entre los profesionales juristas y público a quien pudiera interesar.

Forma un volumen de la Biblioteca Góngora de Códigos y Leyes anotados y su publicación la consideramos un acierto más de la popular Colección, que desde hace tantos años viene publicando la acreditada «Revista de los Tribunales».

¡S' STRERIA! HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Engelio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 2 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Balneario «DIANA»

Baños de mar templados y fríos.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 3

A Almería se han destinado 367.300 pesetas para caminos vecinales

Por el ministerio de Obras públicas se ha ordenado se libren para Almería las siguientes cantidades:

143.300 pesetas para la construcción del camino vecinal de Albóx a Chirivel.

130.000 para la construcción del camino vecinal de Enix a Almería.

44.000 para el del camino de Escullar a la estación de Able.

50.000 para el del camino de Serón a Alcóntar.

El estatuto del vino

En el Consejo que se celebre el martes próximo, quedará aprobado el estatuto del vino.

Se crea el Instituto nacional del vino, el cual estudiará y propondrá las medidas necesarias para fomentar el consumo, racionalizar la producción y valorizar el producto de la vid y sus derivados.

Baja de los trigos

En el ministerio de Hacienda se han recibido telegramas de los productores significando la baja en el precio de los trigos.

La Gran Cruz de la Legión de Honor al presidente de la República

El ministro de Estado señor Zulueta, hablando con los periodistas manifestó que el Consejo de ministros francés acordó, a propuesta del presidente Mr. Herriot, conferir la Gran Cruz de la Legión de Honor al presidente de la República señor Alcalá Zamora.

El señor Zulueta mostró el agradecimiento del Gobierno español por considerarlo una prueba más de la amistad cordial que une a ambas Repúblicas.

Exposición de tapices

El ministro de Instrucción pública señor de los Ríos ha marchado a San Sebastián, con objeto de inaugurar la exposición de tapices que pertenecieron a la casa real.

Después marchará a Pamplona, regresando a Madrid el lunes.

El Congreso de radiotelecomunicación

En la inauguración de la conferencia de radiotelecomunicación que tuvo lugar hoy en el palacio del Senado, además del discurso de salutación pronunciado por el jefe del Gobierno señor Azaña, también pronunció otro el ministro de la Gobernación señor Casares, congratilándose de que se celebre el Congreso en España.

El delegado francés agradeció la cordialísima acogida que hubo de dispensársele por todos los ministros, especialmente por el jefe del Gobierno señor Azaña.

Se aprobaron los programas que han de discutirse durante las sesiones.

Expediente sobre una denuncia

En el ministerio de Justicia se ha iniciado un expediente sobre la denuncia contra el señor Lairat.

El Director de Prisiones de claró que es inexacto se haga propaganda monárquica.

Estadísticas sobre la población de España

Las últimas estadísticas publicadas de la población de España al terminar el año 1.930, fué de 23.563 867 habitantes.

En todas las capitales aumentaron los habitantes, excepto en Cádiz, que desde 1.920 ha disminuido en 400 habitantes.

Un ruego a los exportadores de frutas

La inspección agronómica de la frontera de Port Bon, ha dirigido un ruego a todos los exportadores de frutas y legumbres a Francia, que le en-

vien el número de la autorización que tienen para informarles el despacho.

Nuevas declaraciones

El juez especial señor Iglesias se trasladó esta tarde a la Carcel Modelo, tomando de declaraciones a varios detenidos.

El número de procesados asciende a 150.

Se ha efectuado un registro, al que se le concede gran importancia, en la casa de don Andrés Mata x Extremera.

A cumplir condena al penal de San Miguel de los Reyes

Esta mañana salieron de Prisiones Militares el general Garcia de la Herranz y el teniente coronel señor Infante, siendo trasladados a la estación del ferrocarril del Mediodía, escoltados cada uno por una pareja de la guardia civil.

Poco después salieron en el rápido de Valencia con destino al penal de San Miguel de los Reyes, donde cumplirán la condena que les fué impuesta, por haber tomado parte en el fracasado complot monárquico.

Los complicados en los sucesos de Madrid

El presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo don Mariano Gómez ha confirmado que por el procedimiento ordinario serán juzgados los complicados en los sucesos de Madrid.

Como cada día hay nuevos encartados, es imposible deslindar los procedimientos, aun que todos están relacionados, cruzándose las pruebas.

Los dos juicios se verán seguidamente, por marchar paralelas las actuaciones de los jueces de Madrid y Sevilla.

Cree que antes de fines de octubre se verán ambos juicios.

De Provincias

Madrid, 3

Autos de procesamiento
Participan de Sevilla que el

juez especial señor Camarero ha dictado auto de procesamiento contra el comandante de Marina de puerto don Francisco Ca vo y del segundo comandante don Baldomero Garcia Junco.

A ambos se le pide la fianza de 50.000 pesetas para la responsabilidad civil.

También ha sido procesado y conducido a prision el teniente coronel don Alonso Espina, que mandaba, as fuerzas alojadas en el cuarte de Pineda.

El señor Camarero ha aplazado su regreso a Madrid hasta fines de la semana proxima.

Han llegado fuerzas del Regimiento número 8 de Caballeria, procedentes de Cordoba, que formarán parte de la nueva guarnicion.

Se han enviado al castiijo de Santa Catalina 18 aviadores de la base aérea de Tabada.

Nuevamente ha sido detenido el comandante de Caballeria don Luis Redondo.

Detenidos en libertad

En Córdoba, segun telegram, han sido puestos en libertad los marqueses de Escalona, que se les suponía complicados en el fracasado complot.

En Villanueva de las Torres también han sido libertados otros cinco monárquicos.

Por el embargo de un cerdo se amotinan 150 vecinos

Un despacho recibido de Guadix participa que en el pueblo de Huéneja, con motivo del embargo de un cerdo, se amotinaron 150 vecinos.

Estos apedrearon los domicilios del alcalde señor Casado, del secretario de Ayuntamiento don José Puerta y de juez don Donato Ramirez.

En la casa de secretario del Juzgado municipal don Antonio Olivares derribaron la puerta, asaltándola.

El señor Olivares se escapó por la ventana, causándose en la caída varias heridas.

Un grupo hizo varios disparos, tiroteando también a un automovi, resultando seis heridos leves.

Otro grupo se presentó en el Ayuntamiento, exigiendo la dimisión de todos.

El Ayuntamiento se apresuró a acceder a ello.

Los grupos se posesionaron de la casa, colocando la bandera roja en el balcón.

Intervino la guardia civil, restableciendo el orden.

TOROS

Madrid, 3

En Mérida

En esta plaza se lidiaron hoy ocho toros de la ganadería de Pérez y Montalvo, que resultaron buenos.

Vitorea, Vicente Barrera, Domingo Ortega y El Estudiante estuvieron superiores.

PERPEN

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	766.5
Temperatura máxima...	28.2
Temperatura mínima...	21.4
Hum. media...	24.8
Hum. máxima al sol...	37.2
Humedad relativa media...	66
Evaporación en 24 h...	2.5
Lluvia en 24 horas...	S.
Viento dominante...	S.
Velocidad en metros por segundo...	3.0
Nubosidad...	nuboso

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 3 DE SEPTIEMBRE A LAS 7 HORAS:

Ocupa hoy el espacio entre Islandia y Noruega, la borrasca del Norte de Europa que continúa produciendo vientos duros del W. y mal tiempo por el Canal de la Mancha e Islas Británicas y del Sur, también fuertes por las corrientes del Báltico.

Se han debilitado algo las zonas de altas presiones de las Azores, lo mismo que la que abarca parte de nuestra península y sur de Francia.

Sobre nuestro territorio el régimen es de vientos variables, en general flojos, pero en las costas del Estrecho de Gibraltar persiste el levante fuerte.

En el Mediterráneo persiste un pequeño centro de presiones débiles.

La temperatura ha experimentado variación de ayer a hoy.

La temperatura máxima de ayer en España fué de 37° en Sevilla, Córdoba y Badajoz y la mínima de hoy ha sido de 10° en Palencia.

En Madrid la máxima de ayer fué de 30.5 y la mínima de hoy de 16.7.

Tiempo probable hasta el día 4 las siete horas: Centro y Levante, cielo nublado. Galicia algunas nieblas y resto de España buen tiempo.

Navegación marítima: Marejada en el golfo de Vizcaya, mar Blear y levante en el Estrecho de Gibraltar.

HOWARD CHAPMAN, LTD.
IMPORTADORES DE FRUTAS

SUCURSALES: Londres (4 sucursales), Liverpool, Bristol, Birmingham, Sheffield, Leicester, Bradford y Leeds.

Ventas en las plazas del interior del Reino Unido sin aumento de gastos, fuera del coste del ferrocarril.

Informará: Don Bernardo Einstein, A. de la República, 67, 11°

Vapores fruteros

D/S A/S SPANSKELINJEN

El vapor a motor SAN MIGUEL cargará el día 9 del corriente para OSLO, BERGEN, STAVENGER y demás puertos de Noruega.

Informará su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. --Maura, 5.

Vapores fruteros

Slovan Linne

El rápido vapor MARSALA, cargará el 10 del corriente para HAMBURGO directo.

Este vapor está aceptado por la Cámara Oficial Uvora.

Informará su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A. --Maura, 5.

REDERIAKTIEBOLAGET SVENSKA LLOYD

El vapor MASILIA cargará el 5 de septiembre para Goteborgo, Stockholmo y demás puertos de Suecia.

Este vapor saldrá directo de Almería.

Informará su Agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.

Deleite su paladar

Orange-CRUSH

bebida única, que posee las más altas cualidades saludables y refrescantes.

Está hecha de puro jugo de naranjas y en su elaboración se han empleado los sistemas más perfectos de esterilización e higiene.

Pida siempre **Orange-CRUSH**

Garantizada su pureza por **Concesionario: T. Campana**

Exija la botella original y rechace imitaciones.

(Marca y botella registradas)

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO **José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico **REAL 15.—ALMERIA.**

GACETILLAS

Censo profesional

Por la primera agrupación de Jurados Mixtos de esta provincia, se ha formado el censo profesional obrero del ramo de Artes Blancas, sobre el que se pedrán formular reclamaciones en el plazo de 30 días.

Se advierte a los patronos, que no podrán admitir en sus obradores a los obreros que no se encuentren provistos del carnet correspondiente.

Dicho censo ha sido enviado para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En malas condiciones

En la mañana de ayer se retiraron de la venta en la Pascadería municipal, unos 750 kilos de almejas que no estaban en condiciones para el consumo.

La mercancía era procedente de La Rábida.

Pérdida

Se gratificará a quien entregue un escudo con la enseña brasileña en la casa de la Plaza del Marqués de Heredia, número 3, principal.

Ampliación de plazo

Se ha dispuesto se prerrogue hasta el día 10 del actual, inclusive, el plazo de matrícula libre en todos los Centros de enseñanza que dependan del ministerio de Instrucción pública.

«Crónica»

Publicará hoy: Amplia información acerca del indulto del general Sanjurjo y de los nuevos juicios sumarísimos que han de verse como consecuencia de la fracasada sublevación. «Ante la próxima temporada teatral: lo que preparan los autores y las compañías que forman los actores». «Una conversación con don Jacinto Benavente», que a los setenta y siete años de edad aprovecha sus vacaciones para trabajar día y noche; continuación de «La Venus bolchevique», la mejor novela de «El Caballero Audaz», «Un gesto heroico de Lolita (Lolita y Bibita)».

La unidad «Crónica»: 25 céntimos.

Se vende papel de periódicos. En esta administración darán razón.

Indio Rosa

PAPEL DE FUMAR

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABANA

JABON DE SALES DE CARABANA

DEPURATIVA
ANTIHERPÉTICA
ANTIBILIOSAS

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
grande, , 1'25

DEPOSITO

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume
-rias y Droguerías

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se altera,
ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

SUBASTA

Se hace a pública subasta, con
forme al pliego de condiciones de
manifiesto en la Secretaría del
Ayuntamiento y el Edicto que se
insertará en el «Boletín Oficial»
de la provincia el próximo día
to, durante treinta años foresta-
les, de la pedana para yaso que
produce en estos montes comuna-
les, por el tipo de adjudicación de
seiscientos pesetas anuales, con
más el canon y obligaciones que
se expresan en los edictos y plie-
gos de condiciones di ho.—Gér-
gol 22 agosto 1932.

MATA MOSQUITOS

ZAMPIRONI

Rechazad los que no
lleven esta marca



AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH & C^o
S.A.

Bruch 49 BARCELONA



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports
Maritimes à Vapeur et Lloyd Latine

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga,
para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y
Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cua-
tro hélices y telegrafía sin hilos.

Almas, Bardeza, Florida y Campana

CAMPANA FLORIDA

Saldrá de Almería el 17 de Septiembre de 1932, para Rio Ja-
neiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 17 de Octubre de 1932, para Rio Ja-
neiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas
incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de
primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar pa-
ra proveerse de carbon y agua, y de la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con to-
do el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espa-
ciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; come-
dores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemen-
to de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase com da a la española

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.,
Avenida de la República, 75.- ALMERIA y Certina del Muelle 21 y 23 Málaga

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor
si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Cande Offalta, 20 pral.

SELECTA

Las mejores escopetas de caza.—Las insuperables carabinas
Las inigualables bicicletas.—Los excelentes cartuchos.

Philips, receptores de radio de fama mundial.

Kodak, aparatos fotográficos y de cine acreditado en
todo el mundo.

Imperator, máquinas parlantes portátiles y de exce-
lentes resultados.

Regal, discos de calidad.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

por Echave, Arizmendi y C^a S. L.^a

Iberracruz, 3.- EIBAR (Gipuzcoa).

Agente en Almería.—VICENTE DE BURGOS.

Francisco Godoy (antes N. rváez) 1 pral Telfo. 475